

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 809/2020 - P.Com

AUTOR: SOSA Fabio Rubén

EXTRACTO: A la Unidad de Atención Integral (UDAI) de la ANSES de la ciudad de Viedma, que vería con agrado se arbitren las medidas necesarias para lograr que, al menos dos días por semana, se constituya personal de ANSES en la Colonia Juliá y Echarren, ubicada en cercanías a la localidad de Río Colorado, para realizar una atención presencial a los habitantes de la zona.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2020